



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

# DIALOGOS NACIONALES SOBRE el VIH y el ERECHO

## BUENA PRACTICA PARA LA ELIMINACIÓN DE LEYES ANTIDISCRIMINATORIAS



Norma García De Paredes  
PNUD- Centro Regional Panamá

# LA EVIDENCIA

El mes de junio del año 2011 intente reingresar a la Universidad XXX. Se me negó la inscripción a la misma por mi identidad y expresión de Género de Mujer transexual y mi condición de VIH positiva, me sacaron a empujones del lugar, manifestándome que si retomaba mi apariencia masculina si podía estudiar pero jamás como mujer y menos con VIH... **El Salvador**

Soy un joven de 18 años (recién cumplidos), trabajador sexual. Me echaron de mi casa a los 9 años por mi orientación sexual. Estoy enfermo del virus de Papiloma Humano y Sífilis. No tengo seguro. No tengo ahora adonde vivir, donde comer. No se leer ni escribir, porque me echaron de la escuela también... **Costa Rica**

*Las chicas son maltratadas verbalmente por parte de la señora laboratorista tratándolas de “chico” o “muchacho” o “señor” cuando estas asisten notoriamente vestidas como dama y más pintadas que una puerta. No les realizan los exudados anales ni penianos ni nada, ni siquiera los faríngeos últimamente, sino que les entregan el tubo y las mandan al baño público del hospital (con todo lo que eso implica) para que ellas se hagan eso y se las amenaza con mandar a la policía a buscarlas si salen mal los análisis.... **Uruguay.***

Yo soy diabético, me llevaron estando muy mal al hospital y por mi condición física y por ser gay, los médicos no me quisieron atender, pensando que yo era VIH+, y no era así, después de una semana larga fue que decidieron hacerme exámenes, después de que vieron que no tenía VIH, me atendieron el pie y a causa de esto se me infectó mucho el pie y me tuvieron que cortar tres dedos... **República Dominicana**

- ❖ La epidemia **de leyes malas** está alimentando **la propagación** del **VIH**, resultando en violaciones de derechos humanos y **cobrando vidas**.
- ❖ La epidemia **de leyes malas** está haciendo perder dinero y limitando la eficacia y la eficiencia **de las inversiones** de VIH y la salud.
- ❖ La **buenas leyes** y prácticas que protegen los derechos humanos y se construyen con base a las evidencias de salud pública ya existentes - fortalecen la respuesta mundial al SIDA, y **deben replicarse**.

# RESULTADO DIALOGO NACIONAL



TEMAS DESARROLLADOS DURANTE EL DIALOGO NACIONAL SOBRE EL VIH Y EL DERECHO EN EL SALVADOR

1. DISCRIMINACIÓN

2. SERVICIOS DE SALUD - RECOMENDACION

3. HALLAZGOS

4. Hallazgos



## Aplicaciones, Recomendaciones y Hallazgos



## COMITÉ INTERMINISTERIAL A NIVEL CENTRAL Y FEDERAL QUE INVOLUCRA:



Los Estados deberían establecer un marco nacional efectivo para responder al VIH/SIDA que permita una participación transparente y responsable que implique las opiniones de políticos y programáticos sobre el VIH/SIDA de todas las áreas del gobierno.

Educación	
Fuerza judicial, en particular los servicios penitenciarios y policía	
Convención de Ginebra	
Debate y actividades	
Empleo, salud, seguridad social y vivienda	
Migración, publicación de leyes, asuntos consuetudinos, cooperación para el desarrollo	
Sanidad	
Industria pública y finanzas	
Defensa, fuerza armada	
Mantenimiento y reparación de carreteras y/o autopistas, administración, actividades policíacas, actividades legislativas, actividades de comunicación y relaciones públicas, actividades de derechos humanos y participación (por ej. mediante la creación de condiciones para materializar los logros en las que existen necesidades específicas de niños, niñas y jóvenes)	
Comité de alto nivel o un comité que asesore al gobierno sobre las mejores prácticas jurídicas, como por ejemplo, el subcomité jurídico y ético del Comité Interministerial. Está compuesto por representantes del sector público y de distintos sectores profesionales (derecho, educación, ciencia, beneficencia y servicios sociales), grupos religiosos e otras tales organizaciones (empleadores) de trabajadores, organizaciones gubernamentales, organizaciones de servicios sobre el SIDA, personas designadas (cooperantes y personas que viven con el VIH/SIDA)	
Verificar e incluir judicialmente un mecanismo de independencia, como los comités judiciales, otros mecanismos humanos relacionados con el VIH, o un medio de la formación de personal judicial, la formación de personal judicial	
Asegurar la integración permanente de la información al gobierno sobre los servicios de la Oficina de Derechos Humanos y VIH/SIDA, interactuar y colaborar con los líderes comunitarios, así como la participación de personas con VIH en el proceso de desarrollo del marco de derechos humanos nacional. Es un requisito para permitir, entre otros cosas, informar a la cooperación y asistencia en el marco del VIH a los derechos humanos	

- El tema ha sido encontrado en el marco legal.
- El marco legal revisado incluye alguno de los componentes de la ley que requiere reformas puntuales.
- No se encuentra regulado en el marco legal, por lo tanto requiere su inclusión en la misma.





## LEYES CON CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA LA RESPUESTA AL VIH

ley	Artículo	Contenido
Código Penal	134, 180, 184 y 191	La propagación del VIH en forma dolosa o culposa
Código de Trabajo	97	Sometimiento a reconocimiento médico
	111	Enfermedad del trabajador como causal de terminación de la relación laboral
	157	Certificado médico como requisito para ingresar al empleo
	162	Enfermedad infecto contagiosa causal de terminación laboral para trabajo doméstico
Código de Familia	16	Edad para matrimonio diferente para hombres que para mujeres
	28	Certificado prenupcial donde conste que no poseen enfermedad incurable
	31	El expediente con los certificados permanecen en custodia del Registrador Civil
	39	No se celebra el matrimonio sin el certificado médico
	175	Certificado de salud para adopción
	282	No puedes ser tutor quien padezca una enfermedad grave
	14, 15, 16	Ética sexual
	30	Certificado de Salud Sanitario para las personas que se dediquen al comercio sexual
	32	Prueba de VIH como requisito para casarse u obligación de hacerla a solicitud de uno de los cónyuges
	33	Pruebas obligatorias a solicitud de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
	40	Alcaldes Municipales y Notarios Públicos- certificado de curso prenupcial que consigne la relación clínica





## Reunión subregional sobre servicios legales relacionados con el VIH y PEMAR



*Panamá, 28, 29 y 30 de octubre de 2013*





*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

# MUCHAS GRACIAS

[norma.garciadeparedes@undp.org](mailto:norma.garciadeparedes@undp.org)